



Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

DISPOSICIÓN N° **4847**

BUENOS AIRES, 16 AGO 2012

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-12021-12-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Co-Directora Técnica de LABORATORIOS FERRING S.A. (rubro Especialidades Medicinales ).

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos  
Nros. 1490 / 92 y 425 / 10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscribese a la Farmacéutica Señora CRISTINA BEATRIZ WIEGE,  
Matrícula Nacional Nro.10687, como Co-Directora Técnica de LABORATORIOS



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

**DISPOSICIÓN N° 4847**

FERRING S.A. (rubro Especialidades Medicinales), con domicilios en la calle Dr. Luis Beláustegui Nro.2957/59 y en la Avenida Castañares Nro.3222/28/90, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 05 de Julio de 2012.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-12021-12-3

DISPOSICION N°:

**4847**

HF

*mf*

*Obsingher*

Dr. OTTO A. OBSINGHER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.